

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. Vicente Sánchez Fresneda .....	2.158.829
D. Luis García-Rossell Martínez .....	23.551.775
D. José Javier Cruz San Julián .....	32.359.404
D. Rafael Fernández Rubio .....	1.209.024

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13060**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Derecho internacional, público y privado» de las Facultades de Derecho de las Universidades Autónomas de Madrid y Autónoma de Barcelona.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Internacional, Público y Privado» de las Facultades de Derecho de las Universidades Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. <sup>a</sup> Victoria Abellán Honrubia .....	21.294.583
D. Juan Aznar Sánchez .....	22.339.545
D. <sup>a</sup> Alegría Borrás Rodríguez .....	37.232.391
D. Oriol Casanovas y la Rosa .....	37.983.746
D. José Antonio Corriente Córdoba .....	19.255.475
D. Pedro Antonio Ferrer Sanchis .....	19.488.628
D. Gregorio Garzón Clariana .....	37.618.416
D. Alberto Herrero de la Fuente .....	12.145.120
D. José Luis Iglesias Buhigues .....	19.767.017
D. Fernando María Mariño Menéndez .....	46.201.744
D. <sup>a</sup> María del Carmen Martí de Vesés Puig .....	37.058.317
D. Manuel Pérez González .....	50.663.953
D. José Pérez Montero .....	10.284.663
D. <sup>a</sup> Elisa Pérez Vera .....	23.575.323
D. Antonio Remiro Brotons .....	21.927.501
D. Eloy Ruiloba Santana .....	41.888.696
D. Eduardo Vilariño Pintos .....	33.141.102

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante que ya lo fué con carácter provisional en la Resolución de 10 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes): Don Ramón Viñas Farré. Documento nacional de identidad: 39.611.762.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13061**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de las Facultades de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid (2.<sup>a</sup>) y Santiago de Compostela.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de

enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo», de las Facultades de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid (2.<sup>a</sup>) y Santiago de Compostela,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. Enrique Argullol Murgadas .....	21.243.902
D. Martín Bassols Coma .....	40.211.268
D. José Bermejo Vera .....	17.110.694
D. Antonio Carceller Fernández .....	37.449.981
D. Carlos Carrasco Canals .....	24.578
D. José Luis Carro y Fernández-Valmayor .....	32.299.404
D. José Manuel Castellés Arteché .....	15.133.334
D. Pedro Escribano Collado .....	30.040.234
D. José María de Frutos Isabel .....	33.026.265
D. Alvaro Gil-Robles Gil-Delgado .....	554.328
D. Enrique Gómez-Reino y Carnota .....	50.007.304
D. Pablo González Mariñas .....	32.317.451
D. Francisco González Navarro .....	24.560.723
D. Angel Martín Díez-Quijada .....	50.394.459
D. Luis Martín Rebollo .....	8.659.413
D. José Luis Martínez López-Muñiz .....	12.157.613
D. Pedro de Miguel García .....	1.324.952
D. Manuel Pallares Moreno .....	23.387.247
D. Juan Bautista Prats Catalá .....	19.396.148
D. <sup>a</sup> María Amparo Rubiales Torrejón .....	5.085.940
D. Fernando Sainz Moreno .....	50.262.550
D. Francisco Javier Salas Hernández .....	12.145.646
D. Francisco Sosa Wagner .....	19.425.447
D. José Torne Jiménez .....	23.162.183

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13062**

**RESOLUCION de la Universidad de Extremadura por la que se convocan pruebas selectivas libres de Auxiliares con destino a la Universidad de Extremadura.**

Vacantes 26 plazas de Auxiliares correspondientes a la plantilla del Organismo autónomo «Universidad de Extremadura», adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, una vez realizado el ofrecimiento previo a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1953, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.<sup>o</sup>, 2 d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha resuelto cubrir las vacantes no reservadas a la citada Junta Calificadora de conformidad con las siguientes

**Bases de convocatoria**

**1. NORMAS GENERALES**

**1.1. Número de plazas.**

Se convocan 26 plazas de Auxiliares. Este número podrá incrementarse con las que se produzcan en el concurso 2/75, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de marzo de 1975, y en el concurso número 82 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

**1.1.1. Características de las plazas.**

a) Las plazas objeto de esta convocatoria están sujetas a lo señalado en el Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos y a las normas que lo desarrollan, y los emolumentos a percibir serán los que se fijan de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal y demás disposiciones complementarias.

b) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga con cualquier otra de la Administración centralizada y local o autónoma del Estado.